

NTAS Y OMITIO PAGOS A HACIENDA

Orgánica, el Estatuto de Autonomía y la omisión a Hacienda de unos ingresos mensuales y fijos muy altos.

La filtración de sus documentos fue calificada por los populares como un "nuevo paso en la operación política organizada por el PSOE, porque esas facturas eran reservadas y fueron seleccionadas de forma parcial, ocultando las verdaderas facturas que justificaban los pagos realizados".

La Mesa se defendió afirmando que las facturas podían hacerse públicas porque los acuerdos lo son, y sólo las deliberaciones son secretas.

Pero el más tocado de todos sus parlamentarios fue uno de los más beligerantes en los ataques al PSOE, **José Rieta**, que apareció como el parlamentario del PP mejor pagado, 13 millones de pesetas en un año, y uno

de los que más habían ocultado a Hacienda. Casi la mitad de su sueldo lo cobraba en concepto de dietas.

Lo cierto es que éste año para los populares no ha sido bueno económicamente hablando, porque no sólo le han detectado una deuda con la Cámara de 190 millones de pesetas, sino que tampoco ha cobrado los 130 millones que le correspondían de subvención y se vio obligado a embargarse con préstamos con entidades financieras para poder subsistir políticamente y mantener todo su aparato.

1994 no se le avecina muy diferente aunque todavía tiene pendiente una resolución del Tribunal Constitucional, al que le pidió se pronunciase sobre si se le podía retener la subvención de la Cámara.



José Manuel Molina no ha sabido justificar la cuentas de su grupo. El PP inició una campaña de denuncias que han quedado archivadas. Isabel Tocino abandonó a Molina el mismo día que se ponían sus cuentas en entredicho. La diputada apostó por Alvarez.



cional se llevó a cabo con más o menos tranquilidad pero sin enfrentamientos especiales.

●●● CASO DEL CONVENTO

El escándalo político más sonado del año fue descubierto por Bisagra que publicó el acta notarial que ponía de manifiesto que en el PP toledano se había llevado a cabo una campaña paralela en la candidatura al Senado. Este acta había sido rubricada por la superiora del Convento de **Santa Isabel** de la capital regional, en la que se denunciaba que le habían sido entregadas 22 papeletas, en un sobre cerrado, que contenían una sola X en el nombre de **Mariano Alvarez**.

El escándalo fue desmentido por el propio beneficiado diciendo que era una maniobra política interna de sus opositores que veían que ganaba el congreso provincial. El propio Arzobispado de **Toledo** lanzaba una nota desmintiendo que la superiora denunciara nada y terciando a favor de **Mariano Alvarez**, lo que provocó que el secretario regional, **Pedro Alvarez** acusara a **Marcelo Gonzalez** de beneficiar sólo "a los ricos y poderosos".

Pero lo que nadie fue capaz de desmentir fue la existencia del acta notarial firmada por la superiora que había sido levantada el mismo día de las elecciones y que había permanecido guardada por el presidente de la comisión de conflictos, **Agustín Conde**, que no había iniciado ninguna investigación sobre el presunto fraude electoral que le pudo costar al PP los otros dos senadores. Este anuncio que tras el congreso regional se iba a abrir una investigación, pero los populares han pensado que mejor es no remover más para evitar que el escándalo vuelva a convertirlos en primera página.

Este fue el colofón de un año con sorpresas, visitas de los dirigentes nacionales de los dos partidos mayoritarios y de reflexión interna.

● M.A.H.